

Actividad Final – Módulo 2: Cumplimentar modelos tributarios simulados

La empresa ficticia “Servicios Integrales S.L.” presenta la siguiente información al cierre del ejercicio 2024:

1. Ventas de bienes y servicios en España: 200.000 € + IVA (21 %).
2. Compras de mercancías en España: 90.000 € + IVA (21 %).
3. Compra intracomunitaria de maquinaria desde Alemania: 20.000 €.
4. Retenciones practicadas a profesionales en el trimestre: 3.000 €.
5. Gastos financieros: 5.000 €.
6. Operaciones con un cliente único por valor de 15.000 € (superior a 3.005,06 €).

Objetivo de la actividad:

Cumplimentar los siguientes modelos tributarios simulados con los datos proporcionados:

- Modelo 303: autoliquidación trimestral del IVA.
- Modelo 111: retenciones e ingresos a cuenta del IRPF.
- Modelo 200: Impuesto sobre Sociedades (resumen básico).
- Modelo 347: operaciones con terceros.

Tareas a desarrollar:

1. Calcular la cuota de IVA a ingresar en el modelo 303.
2. Determinar las retenciones a ingresar en el modelo 111.
3. Estimar la base imponible y la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades en el modelo 200 (tipo general 25 %).
4. Indicar la operación que debe declararse en el modelo 347.
5. Redactar un breve informe explicativo de cada modelo cumplimentado.

Nota: no es necesario reproducir los formularios oficiales, basta con presentar los cálculos y la información como si se fuese a llenar cada modelo real.